



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.09.230-

1639

7 OCT. 2009

Machala,

Ing. Com.

Peggy Santacruz Aguirre

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.SC.DIC.M.09.0354 de 28 de Septiembre del 2009, ha sido designada LIQUIDADORA de la compañía ARIANIMPORT C. LTDA. "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala el 27 de mayo de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 10 de junio de 2002.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Abog. Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/ Claudia

Exp. 39671



Machala, .

7 OCT. 2009

Acepto el nombramiento de LIQUIDADORA de la compañía ARIANIMPORT C. LTDA. "EN LIQUIDACION".

Peggy Triana Santacruz Aguirre

LIQUIDADORA

CI. 0700923105

39671

FICO: Que el presente Nombramiento de **LIQUIDADOR** de la Compañía **ARIANIMPORT C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, otorgado a favor de **ING. COM. PEGGY SANTACRUZ AGUIRRE**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.281 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.284.-x-x-x-x-x-x-

Machala, 8 de Octubre del 2.009


ABC. CARLOS MIGUEL GALLARDO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA